

Porque sería en vano que en el opúsculo de D. Miguel Sánchez busques la sencillez con que Peña y Aguayo sostenía esas mismas proposiciones en 1833, ni la gravedad con que en el propio año las presentaba el marqués de Miraflores. Tampoco el animado colorido con que Encima y Piedra las reprodujo en 1837, ni la cultura con que D. Santiago de Tejada les dio vida el año de 1838, en el *Bosquejo histórico* que lleva el nombre de doctor Zofl. El Sr. Sanchez quiere aparentar intencion; pero aunque entre los partidarios del derecho de las hembras dió de ello buena muestra el folleto titulado *Congreso de soberanos celebrado en la eternidad*, ni indicios de conocerlo se encuentran en el opúsculo.

En fin, el Sr. Sanchez habla de la historia y del derecho aragonés, en materia de sucesión a la corona, y ofrece la *novedad* de olvidar los datos que don Javier de Quinto reunió sobre este punto.

¿Quieres acercarte a la fuente donde el sábio Presbítero bebió la doctrina que enseña? Pues escucha un momento. La imprenta de D. E. Aguado, impresor de cámara de S. M. y de su real casa, dió a luz en 1832 de *orden superior*, que bien pudo ser de otro Intendente, unas *Reflexiones sobre el derecho que tiene a la sucesión del Trono la... hija primogénita del Sr. D. Fernando VII*, las cuales fueron en 1833 circuladas por las subdelegaciones de *Policia* a los Curas párrocos, a fin de que se sirviesen leerlas «detenidamente a sus feligreses en el ofertorio de la Misa mayor o de Pueblo», en los tres primeros dias festivos «siguientes a su recibo;» y en estas *Reflexiones* ya se dice lo que D. Miguel Sanchez repite ahora. Esto es:

«Que el Reglamento de 1713, que excluye de la Corona a las Infantas, es una ley NUEVA... de origen francés.»

«Que la ley de 1789, derogatoria de aquella... es nuestra costumbre siempre observada, es la ley de nuestros antepasados, es la ley de nuestra patria.»

«Y que ninguna objecion tiene la menor eficacia para debilitar la fuerza de la Pragmática sancion publicada en Marzo de 1830.»

Si hay, por tanto, alguna *novedad* en el opúsculo del *seguro servidor*, amigo y Capellan del actual Intendente de la real casa alonsina, consiste en adoptar como *Ritus servandus in celebratione Missae*, el ofertorio prescrito por la *policia* ó sean las *Reflexiones*, que de orden superior publicaba en 1832 el impresor de cámara.

Pero ya verás, lector, por tí mismo, que en la *novedad* no hay nada de *evangelio*, cuando te enteres, por las actas de las antiguas Cortes, de que la ley de 1713 no fué imposición de Francia; por el testimonio de Carlos IV, que este rey intervino personalmente en la obra de la Recopilación Novísima, que rechazó la derogación propuesta en las Cortes de 1789; por la declaración de un ministro liberal de Fernando VII, que sus compañeros no consideraban *evidentemente* válida la pragmática de 1830; y por un documento público y solemne, cómo don Cándido Nocedal reconoció en D. Carlos «la única bandra que lógicamente podía hacer frente a la revolución.

Tú verás muy luego todo esto, Dios mediante.

Lo Centre de Catòlics de Figueras al de Palafrugell.

†

DE PONCELLA A ROSA. (1)

Poncella que entre espinas esbadellas
Per darne dolsa mel a las abellas,
Jo t'vinch a festejar;

(1) Esta poesia fué leída por su autor y recibida con entusiastas aplausos en la solemne velada inaugural del Centro de Católicos de Palafrugell, celebrada en 18 de Julio del corriente año.

Te porto d' una rosa la dolsura
Que 's gronxa entre la brisa suau y pura
Del fons del Emporda.

Al veure ton esplet y gallardia
Ab que tú vens al mon en aquest dia,
De goig ne bat son cor;
Y presa del afany de saludarte,
M' envia perque puga jo abressarte
A darte son amor.

La corda de ma lira no pot dirte
Lo que com missatjer dech oferirte
Tot quant la Rosa vol;
Alosa enfredolida, jo no canto:
Per cantarne d' amor tamb m' espanto,
¡No 'n so, no, un rossinyol!

Mes ¡ay! que al contemplarne ta hermo-
Mon cor afalat per ta bravura (sura,
Sas alas sent bleixar
Y no pot menys que dirte: «benvinguda,
Germana, poncelleta ben nascuda
Que 'n vens flaire a vessar.»

D' aquell frondós roser que ab sang sa-
Rebé en lo Sant Calvari la regada (grada
Ne som fillas tú y jo:
Sa vida n' es ta vida; n' es la meva;
La sanch que 'n tinch al cor n' es com la
T' estimo, donchs, per có. (teva.

Per có desde aquest jorn per tú despligan
Y al aire del carinyo ne bategan
Las alas del meu cor....
¡Germana, quant t' estimo! ¡qué dolsura
Me 'n dona la fragancia dolsa y pura
De ton calser d' amor!....

Del inmortal roser altra poncella
Los barbissos desclous, ja rosa bella
Pera a Deu encensar,
Y batre ab ton olor y gallardia
De sinegrech mollench fator impia
Que ho vol tot empear.

Desclous entre calitjas y congesta
Que brama en llamps y trons sobre la testa
Volentne espavori;
Mes t' ab sahó creixent, com planta rara
De fit a fit l' aguaytas cara a cara
Y dius «jo só aquí:

No import, no, l' alsinar en que t' amagas
Ni 'l ronch brunyit que mous per las au-
Fent estremir lo mon, (bagas,
Poncella só que 'l Cel avuy m' envia,
La fé y santa esperanza que me guian
Las mevas armas son.»

Gallart capoll!.... Celestina rosada
De perlas te darà la matinada
Per ton preuhat joyell,
L' aurora sa sonrisa falaguera,
Los brims daurats del sol la cabellera,
Lo cel blau son mantell;

La brisa del amor te darà vida,
Coratge, gran fermesa no sentida,
La sava de la creu;
Serás entre las flors rosa admirada
Que puja arrobadora, regalada
En lo jardí de Deu.

Mes ¡ay! que entre l' oreig que ve a bres-
(sarte

Fingint vent de garbi vol enganyarte
Lo carregant mitjorn;
Mes tú en ton terror posa barrera
Y digas al mestís «tú feste enrrera.....»
Escúpeli en lo fron.

No temes, no, l' calor ni la tempesta
Que volen acabar tot lo que resta
Bramantne net y clar....
Mes, guradat del que ab manya é hipocres-
T' adulan y t' halagan nit y dia (sia
Que t' volen corsecar.

Avuy que vens al mon t' ho recomana,
Avans que tot, la Rosa, ta germana
Que ab goig te mir florir,
Intransigencia sempre, no deixarne
La vera llum que deu illuminarne
Lo nostre gay jardí.

Que 'n sia nostra essencia sempre pura,
Que 'n donga pels espays mel y dolsura
Que atraguen al amor;
Lo nostre arrelament virtuts probadas
Essentne per las fonts alimentadas
Del Diví Sagrat Cor.

Y avant sempre, creixent ab gallardia
En va 'ns locará l' sol de lo mitjdia
Volentnos mustigá
Mes tesses cada dia, mes ufanas
Serem l' ira del mon, altrás germanas
Que t' cel benehirá.

Aixís entre las auras falagueras
Serán lo nostre Centre de Figueras
Y est de Palafrugell
Dos rosas pionono que, ab bravura,
A dolls ne vessarán mel y dolsura,
Fragancia a reguilzell.

R. BASSOLS.

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.
Pan, 4 de Octubre de 1886.

Muy Sr. mio y buen amigo: ¡Loado sea el Señor! Aun hay fé en Israel.
Acaban de terminarse las funciones

del Santo Novenario que, como en todos los años, este sencillo vecindario ha dedicado en sufragio de las almas del Purgatorio.

El pueblo ha dado pruebas de su recogimiento y cristianos principios, escuchando la divina palabra, predicaba por el infatigable apóstol de Jesucristo, el erudito Rdo. D. Benito Torró, quien con su irrefragable lógica y claras comparaciones ha desmenuzado en la primera parte de sus discursos las principales verdades del dogma, destruyendo en la segunda esos errores de secta con que va minandose nuestra sociedad. El auditorio estaba pendiente de su persuasiva frase y cada uno sentía en su corazón el martillo de la verdad que, quieras no quieras, llamaba a su puerta.

Muchísimas han sido las confesiones y comuniones, notandose en general la satisfacción de su convencimiento por los rayos de luz evangélica que han recibido.

Algunos (bien que pocos) están mal humorados, pues no les convenía que el pueblo fuera llamado a engaño de las doctrinas anticatólicas y socialistas con que se le embaucaba, y de que se afirmara mas y mas en las doctrinas de sus mayores, ó sea en que el catolicismo es la verdadera base en que ha de cifrarse la grandeza, cultura, progreso y civilización de los pueblos.

De esperar es que estos frutos aumentaran y que en el año próximo al visitarlos de nuevo el insigne orador palpará los resultados de su obra, quedando destruidas las eces de estos ilusos sectarios, que con razón les llamé ignorantes dignos de piedad y de compasión.

Terminó la vendimia. Recogieron los escasos racimos ó cosa así, que algunas cepas en el final de su existencia han rendido como para entristecernos recordándonos la abundancia de pasados tiempos. Dios nos bendiga ya que el cuadro que la comarca presenta está lleno de negros celajes.

Basta por hoy y reciba la consideración de su compañero q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Gacetillas.

Ha llegado hasta nosotros el clamor de algunos vecinos que se quejan de la extraordinaria falta de peso que se observa en el pan que compran en algunas de las panaderías de esta ciudad, llegando al extremo de sisar cuatro onzas en un pan de 2 libras.

Sepan los vecinos todos y sepan los panaderos que así obran, que estos actos están prohibidos por las Ordenanzas municipales, y al efecto de que se ponga el debido correctivo llamamos la atención de la Autoridad correspondiente, y a los compradores los excitamos para que en el mismo momento que observen cualquiera infracción en este punto, así como en la calidad del pan, lo pongan en conocimiento del Alcalde del distrito, reclamando que se imponga la corrección que proceda.

Es muy chusca la noticia que encontramos en una excelente Revista, a saber, que ha pocas semanas que se supo en Manlleu que el excolapio Gabarró iba al pueblo con objeto de abrir una escuela laica, y las mujeres, llevadas por su seguro instinto de amor maternal, salieron espontáneamente armadas de palos y escobas a impedir la entrada de aquel apóstata, quien en efecto no se atrevió a entrar en la población. Bien por las piadosas mujeres de Manlleu!

Monseñor Savarese, que habia querido fundar la Iglesia católica italiana se ha retractado públicamente en Roma de sus errores, arrepintiéndose de sus pasados extravíos.

Leemos en el «Mensajero»: «Ahora resulta que la música de la *Marsellesa* no fué original de Rouget de l'Isle, ni revolucionaria inspiración, sino simple plagio de un oratorio compuesto por Grisons, maestro de capilla de Saint Omer. El manuscrito fechado y anotado ha venido a ser propiedad de Mr. Arturo Loth, redactor de *L'Univers*, que tiene compuesto un libro sobre el titulado y famoso canto de guerra compuesto para el ejército del Rin de 1792, que resulta ser plagio de música religiosa llevado a cabo por un audaz incautador.»

La Semaine de Tolosa refiere que habiendo ido el desdichado apóstata y ex-Padre Jacinto Loyson a los baños de Caunterets, quiso comer en la mesa redonda del hotel de Inglaterra donde se alojaba. Todas las personas cercanas a su sitio se salieron del comedor. Al fin de la comida un caballero, en representación de los demás huéspedes, manifestó al dueño del establecimiento que escogiera entre alojar a Mr. Loyson solo ó a todos los demás. El infeliz apóstata se alejó devorando la afrenta.

Varios amigos nuestros, recién llegados de Barcelona, nos hacen grandes elogios del Restaurant católico *La Verdad*, instalado en la calle de S. Severo, número 1, principal. Recomendamos este establecimiento a todos nuestros ami-

gos, ya que el esmerado trato y cómodas habitaciones, reúne la confianza mas absoluta, tanto por parte de sus dueños como de las personas que allí se hospedan, pues solo se admiten católicos.

¡Pobre maese Langustinos!
¿Saben Vdes. quién es maese Langustinos?

Pues, la pobrecita *Union*, que por haber hablado mal de un sacerdote, ha sido condenada por los tribunales. Lean Vdes. sinó el siguiente suelto de *La Correspondencia*, en que nos comunica la noticia:

«En la querrela entablada por el sacerdote Sr. Ferrandiz contra el periódico *La Union* ha sido nuestro colega condenado a publicar los comunicados del Sr. Ferrandiz, y además al pago de las costas.»

Nuestro compañero el «Diario de Sevilla» dice que los comerciantes de aquella ciudad han acordado cerrar sus establecimientos a las 8 de la noche en invierno y a las 9 en verano, no admitiendo a ningún comprador despues de las horas indicadas, y no hacer operación alguna de venta los domingos y dias festivos.

¡Ojalá viésemos extendidos semejantes acuerdos por todos los comercios de España!

Trátase de construir en Barcelona para la próxima Exposición Universal una torre de extraordinaria altura. Será de 200 metros, por 60 de base. Consta el proyecto de 15 pisos en los cuales se podrán instalar restaurants y cafés. Se subirá a ella por medio de 2 ascensores y de una escalera muy suave que se desarrollará al rededor del vacío de los mismos. Para subir se pagará una peseta por persona por los ascensores, y 50 céntimos por la escalera.

SECCION RELIGIOSA

CUARENTA HORAS.—Mañana domingo pasan a la iglesia de Ntra. Sra. de los Desamparados. Exposición a las 2, los demás dias a las 4 y media, y reserva todos los dias a las 7.

En la misma iglesia todos los dias no festivos, a las 8 y media, insinuando lo dispuesto por S. S., se rezará la primera parte del Smo. Rosario, luego se celebrará el santo sacrificio de la misa, despues de la cual se rezará la segunda parte del Rosario, y por la tarde a las 6 la tercera. Los domingos y dias festivos a las 9 y cuarto de la mañana se empezará la 1.ª parte del Rosario, luego la misa dando fin con los gozos cantados; por la tarde a las 4 se rezarán la segunda y tercera parte del Rosario cantándose la última decena y una letilla a la Sma. Virgen.

IGLESIA PARROQUIAL.—Oficio de Misa a las 10 y procesion, terminando con la procesion y reserva.

IGLESIA DE LAS MM. ESCOLAPIAS.—Se recuerda que siguiendo la voluntad de Ntro. Smo. Padre Leon XIII y orden de su Ilma. el Prelado de esta Diócesis, a mas de las partes del Rosario que se dicen todos los dias, los domingos a las 5 de la tarde, rezado el rosario habrá la explicación de misterios; despues se hará la estación al Smo., se dará la bendición con S. D. M.

ANUNCIOS.

Venta de varias fincas situadas en el término de esta Ciudad, inmediatas a ella.

Informará D. Florencio Junyer, Procurador.

Conferencias de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Francés é Inglés,

por el Perito Profesor Mercantil, don Salvador Bosch y Roig.

Calle de la Muralla, n.º 7, principal.

PROFESORA DE FRANCÉS. Dará lecciones de dicho idioma en casa y a domicilio.

Informarán en casa las señoras Casas, calle del Horno.

DOCTOR M. MENACHO, Oculista. Ha trasladado su gabinete, de la calle de Fontanella, número 30, a la calle del Carmen, número 30, 4.º, Barcelona.